

Guayaquil, 17 de Febrero del 2017.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INVERSIONES INVERCICLOPE S.A.
Guayaquil, Ecuador

En calidad de Comisario de la compañía INVERSIONES INVERCICLOPE S.A., designado en la Junta General de Accionistas he revisado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Es responsabilidad de la Administración de la compañía la presentación de los Estos estados financieros, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre todo estos estados financieros en base a mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación, verificando que las cifras y cuentas consignadas en las declaraciones realizadas en este periodo guarden relación con los registros implícitos en los libros contables de la empresa.

Una vez realizados todos los procedimientos de control y Diligencias legales de Inspección, la compañía ha cumplido de conformidad con sus estatutos y la ley de Régimen Tributario Interno vigente, se le recomienda a los accionistas de la empresa la aprobación de los Estados Financieros.



CPA. Laura Eloísa Castro Freire
Comisario Principal